



MENDOZA, 03 DIC 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 24548/2019, en el que la egresada Hélène PAILLOTTE solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniera Industrial";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 11 y 12 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Hélène PAILLOTTE (Pasaporte: 12A141654), nacida el 21 de julio de 1990 en Nancy – Francia, el Diploma de "Ingeniera Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 28 de noviembre del año 2019.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 670 / 19



Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ELISABETH NANCY GONZÁLEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA